



MECANISMOS INTERNOS E INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Director

D. Javier García Espinar

Abogado. Director de Acción Jurídica de la Fundación Acción Pro Derechos Humanos. Autor del Portal DerechosHumanos.NET

DESCRIPCIÓN

El curso explica de forma práctica las condiciones y elementos a tener en cuenta para el acceso a los principales mecanismos internacionales para la protección de los derechos humanos, tanto a nivel interno, como a nivel internacional, en el sistema regional europeo (TEDH, TJUE y otros) y el sistema universal de Naciones Unidas (comisiones, relatorías y otros). Conocimiento de la Tabla de Derechos Humanos 2.0 (herramienta gratuita accesible por internet).

OBJETIVOS

Capacitación para la determinación de mecanismos internacionales disponibles (en función de las circunstancias y derechos vulnerados); conocimiento de las condiciones de acceso exigibles para los mismos; definición de estrategias de acceso a los mecanismos internacionales de protección de derechos humanos y localización de normas de derechos humanos, jurisprudencia y mecanismos aplicables a través de la Tabla de Derechos Humanos 2.0 (herramienta gratuita accesible por internet).

PROGRAMA

- I. Mecanismos internos de protección de derechos fundamentales.
- II. Mecanismos europeos de protección de derechos humanos.
- III. Mecanismos universales de protección de derechos humanos.

PROFESORADO

D. Javier García Espinar

Abogado. Director de Acción Jurídica de la Fundación Acción Pro Derechos Humanos. Autor del Portal DerechosHumanos.NET

* Se recuerda la obligatoriedad de acreditarse al comienzo de las clases y firmar en el listado de asistencia (entrada y salida).

Para la obtención del diploma es obligatoria la asistencia al 80% de las horas programadas, excepto en los cursos de acceso a los turnos de oficio especiales, donde es necesario la asistencia al 100 % así como superar la pertinente evaluación.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Las bajas se comunicarán previamente por escrito a la dirección de correo cei@icam.es, recibidas 10 días antes del curso darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha, se retendrá el 20% del importe del curso. El mismo día del comienzo o una vez comenzado el mismo no se devolverá importe alguno.

* El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.